

PERSONAJES DEL SUR (ARICO):
DON DIEGO GÓMEZ CARTAYA (1800-1866),
LABRADOR, TAZMIERO, SOCHANTRE-ORGANISTA Y NOTARIO PÚBLICO ECLESIAÍSTICO DE LA
PARROQUIA, Y TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ARICO¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una conocida y respetada familia de Arico, don Diego Gómez Cartaya trabajó toda su vida como labrador en sus propiedades agrícolas. Además, estuvo muy vinculado a la parroquia de San Juan Bautista, la única existente por entonces en su municipio natal, en la que ejerció durante muchos años como tazmiero, sochantre-organista y notario público eclesiástico. Asimismo, dado el prestigio de que gozaba entre sus paisanos, fue elegido teniente de alcalde del Ayuntamiento de Arico.



La vida de don Diego Gómez Cartaya transcurrió en Arico, fuertemente vinculado a la parroquia de San Juan Bautista, de la que fue tazmiero, sochantre-organista y notario público eclesiástico.

SU PRESTIGIOSA FAMILIA

Nuestro biografiado nació en Arico el 25 de enero de 1800, siendo hijo de don Salvador Gómez García y doña María (Rodríguez) Cartaya y Llarena. Cuatro días después fue bautizado en la iglesia de San Juan Bautista por el cura párroco don José Hernández de Ara; se le puso por nombre “*Diego Antonio Francisco*” y actuó como padrino don Diego García de Vera.

Creció en el seno de una prestigiosa familia local, en la que destacaron varios de sus miembros: sus abuelos, *don Bartolomé Gómez* y *don Pedro Rodríguez Cartaya*, ambos alcaldes de Arico; su tío, *don Anastasio Rodríguez Cartaya y Llarena* (1763-1841), sacerdote, capellán de la ermita de Abona y emigrante; dos de sus sobrinos, *don José Antonio Morales*

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Arico): Los Gómez Cartaya, personalidades en la historia de Arico”, *El Día (La Prensa del domingo)*, 5 de junio de 1994. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

Gómez (1846-1912), vocal asociado de la Junta municipal, fiscal suplente y juez municipal suplente y titular de la Villa de Arico, y *don Diego de Morales Gómez*, que fue sacristán de la parroquia de San Juan Bautista; y el hijo de una prima hermana, *don Domingo González y Morales* (1829-1889), párroco servidor de Tejina y La Laguna, párroco propio condecorado de San Francisco en Santa Cruz de Tenerife, emigrante en Cuba, cura servidor de San Juan de la Rambla y Tijarafe, capellán de religiosas en Garachico, cura ecónomo de La Laguna, Arafo y Puerto de la Cruz.

Volviendo a don Diego, el 23 de agosto de 1828, a los 28 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia de San Juan Bautista de Arico con su prima hermana doña María Josefa (Rodríguez) Cartaya Morales, hija de don Diego (Rodríguez) Cartaya y Llarena y doña María de las Mercedes Morales; celebró la ceremonia el cura párroco don Zoylo Pablo de Herrera y Cruz y actuaron como testigos don Diego García de Vera, don Domingo Morales, don Juan Antonio Gómez y “*otros muchos*”.

Tanto el Sr. Gómez como su esposa eran sobrinos carnales del mencionado presbítero güimarerero don Anastasio Rodríguez Cartaya, quien pasó gran parte de su vida en Arico en estado de demencia, por lo que a partir de 1835 asumieron su cuidado. El 14 de febrero de 1839 fue nombrado curador de la persona y bienes de este sacerdote su sobrino político don Juan José González Martínez, quien el 1 de junio entró en posesión de dichos bienes y dos meses más tarde dio en subarriendo a don Diego Gómez Cartaya la mitad de dichos terrenos, con la condición de suministrar por mitad de año el alimento y demás necesidades a la persona del expresado don Anastasio.²

LABRADOR, TAZMIERO, SOCHANTRE-ORGANISTA, NOTARIO PÚBLICO ECLESIAÍSTICO Y TENIENTE DE ALCALDE DE ARICO

Don Diego Gómez Cartaya trabajó toda su vida como “*labrador*”, al cuidado de las propiedades agrícolas que poseía en su municipio natal, profesión con la que continuaba figurando en el momento de su muerte.

Además, adquirió de forma autodidacta una notable cultura para su época y entorno, lo que le permitió ocupar diversos empleos y cargos públicos de relevancia, la mayoría vinculados a la parroquia de San Juan Bautista de Arico, al ser una persona de total confianza de los distintos párrocos. El primero fue el de tazmiero (“*tasmiero*”) de la jurisdicción parroquial; como tal, estaba encargado de calcular la producción de las cosechas en pie y la porción de granos con que cada agricultor debía contribuir obligatoriamente al diezmo eclesiástico, siendo el responsable de distribuir y recaudar dichos impuestos, que por lo general suponían la décima parte de todo lo recolectado.

En 1830, a causa de la muerte de don José Antonio de Acosta, don Diego solicitó al obispo de la Diócesis los empleos de sochantre y notario de Arico que aquel desempeñaba, informando: “*haber fallecido el Sochantre de aquella Parroquia Dⁿ. José Acosta, como se acredita de la Partida de su Entierro q^e. demuestra. Mas como un hijo de este se hallava facultado p^r. VS.I. para suplir el indicado encargo, como así mismo el de Notario, en sus ausencias y enfermedades atendiendo a la edad de su Padre, ha quedado este referido encargo sin efecto á causa de que p^r. la Intend^t. Grâl. de esta Prov^a. se le persigue por cierto contravando de cuyas resultas anda profugo, y p^r. consiguiente vacante el enunciado empleo de Sochantre y Notario*”³. Atendiendo a su solicitud, gracias a su dominio de la lengua española y a sus conocimientos musicales, el 30 de octubre de dicho año se le expidieron desde el Obispado los títulos de sochantre y notario público eclesiástico de Arico, de los que

² Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Expediente del presbítero demente don Anastasio Cartaya.

³ *Ibidem*. Documentación por pueblos, caja 57.

tomó posesión el 2 de diciembre inmediato⁴; continuaba en dichos empleos en diciembre de 1836.

Al sochantre le correspondía la dirección del coro en los oficios divinos y, por lo general, llevaba aparejado el empleo de organista, que también asumió nuestro biografiado. Por su parte, como notario público eclesiástico debía redactar, entre otros documentos, expedientes matrimoniales, testamentos e inventarios, tanto de la iglesia parroquial como de las ermitas de la jurisdicción; así ocurrió con el que tuvo que hacer en 1835, de los ornamentos y restos que quedaron tras el incendio que destruyó la ermita de Ntra. Sra. de las Mercedes de Abona⁵.

El 10 de julio de dicho año 1836 el presbítero local don Felipe José Díaz Gómez pretendió el título de notario, mediante escrito en el que argumentaba que “*en Arico sólo hay un notario que es un paisano labrador*”. Pero a esta solicitud se opuso el párroco de la localidad, don Zoylo Pablo Herrera y Cruz, quien en un informe, fechado en Arico a 23 del siguiente mes de agosto, afirmaba que éste era “*un clérigo ambicioso que quería despojar a Cartaya del empleo de Tasmiero y pretende ahora la notaría*”, a lo que además añadía que “*se ausenta por lo regular de la parroquia*”⁶. Gracias a ese informe, don Diego pudo continuar como “*notario eclesiástico del pueblo de Arico*”, empleo que aún ejercía en diciembre de 1865 y en el que permaneció hasta su muerte.

En sus distintas responsabilidades, que ostentó por lo menos durante 36 años, colaboraría con los siete sacerdotes que ostentaron por entonces la titularidad de la parroquia de Arico: don Zoylo Pablo de Herrera y Cruz (1808-1837), don Felipe José Díaz y Gómez (1837, 1853 y 1854), don Hipólito Casiano Bello (1837-1842), don José Pérez (1842-1843), don Simón Díaz Curbelo (1843-1853), don José Fresneda y Tejera (1853-1854) y don Antonio Martín Bautista (1854-1893).⁷

Pero las responsabilidades de don Diego Gómez no fueron sólo eclesiásticas, ya que también tuvo una destacada actividad en la política local. En este sentido, por lo menos fue elegido teniente alcalde de Arico, cargo que ya ostentaba en julio de 1854.

FALLECIMIENTO Y DESTACADA SUCESIÓN

En 1856, don Diego estaba empadronado en la casa nº 162 de El Lomo de Arico; figuraba con 56 años y doña María Cartaya con 51; y les acompañaban cuatro hijos. En 1865 vivían en la casa nº 166 del mismo pueblo.⁸

Don Diego Gómez de Cartaya falleció en su domicilio de Arico el 5 de septiembre de 1866, a los 66 años de edad; al día siguiente se ofició el funeral de “*corpore insepulto*” en la iglesia de San Juan Bautista por el párroco propio don Antonio Martín Bautista, quien a continuación mandó dar sepultura a su cadáver en el cementerio de dicha localidad. Había testado ante el notario público de Güímar don Domingo Oliva Bériz.

Le sobrevivió su esposa, doña María Josefa Rodríguez Cartaya, quien murió en Arico sólo cuatro años más tarde, el 6 de julio de 1870, a los 65 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Juan Bautista y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicho pueblo. También había testado ante don Domingo Oliva.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Diego Gómez Cartaya, con quien había procreado cuatro hijos, siendo uno de ellos *don Agustín Gómez Rodríguez*

⁴ *Ibidem*. Libros de nombramientos, 1830.

⁵ Humberto CRISÓSTOMO DELGADO. “Fiestas de la Virgen de Abona en Arico. Retazos de Historia”. *El Día*, sábado 10 de septiembre de 200; suplemento “La Prensa”, págs. 6-7.

⁶ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Información por pueblos. Arico, 1836.

⁷ Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (2007). *El Arciprestazgo de Güímar. Origen y evolución de las distintas parroquias y memoria de sus párrocos*.

⁸ Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arico. Padrones parroquiales, 1856 y 1865. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

(1844-1927), alcalde constitucional, guarda mayor de montes “*de a caballo*”, secretario del Juzgado municipal, colector de la parroquia, juez municipal de Arico y vocal de la Junta de Reformas sociales, quien casó en 1875 con la maestra doña Francisca Hernández y Morales, hija de don Simón Hernández Gómez y doña María de la Concepción Morales Gómez, con descendencia⁹.

[14 de febrero de 2014]

⁹ Fue uno de sus hijos *don Julio Gómez Hernández* (1876-1957), sargento de Infantería en la Reserva y maestro nacional de Arico.